



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-018955-0 DANE: 105001002020

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	04 de 2021
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA SAS
NIT:	900,046,624
OBJETO:	ADQUISICION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA
VALOR EN PESOS:	\$2,136,300
VALOR EN LETRAS:	DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/L
PLAZO:	90 días
FECHA DE INICIO:	21 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de octubre de 2021
ADICIÓN:	NO
PRÓRROGA:	NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 21 de julio de 2021, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE celebró el contrato N° 04 de 2021 con FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA SAS NIT 900046624 cuyo objeto es: ADQUISICION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA estableciendo como valor del contrato la suma de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/Ly como tiempo de ejecución contractual 90 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 04 de 2021

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 04 de 2021 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$2,136,300
Valor ejecutado	\$2,136,300
Valor pagado al Contratista	\$2,136,300
Saldo a favor del contratista*	\$0
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 04 de 2021 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-018955-0 DANE: 105001002020

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 04 de 2021 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 10 de noviembre de 2021

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ HENAO
Rector(a)

HECTOR MARIO LOPEZ OSPINA
Contratista CC. 98.487.185
Representante Legal
FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA SAS
NIT 900,046,624